

RESOLUCIÓN N° 376/19-D.R.H. SAN LUIS, veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: DESIGNAR Secretaria Subrogante del Juzgado de Instrucción Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concarán, por ausencia de la Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA (Art. 11 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), desde el día 25/09/2019, e inter dure su ausencia, a la Dra. **ROMINA DOLORES QUATROQUE**.

HÁGASE SABER.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 25 de Septiembre de 2019.-